

FIFA castiga a Chile por mal comportamiento de los hinchas en las Clasificatorias



Lunes 2 de mayo de 2022

Este lunes, la FIFA dio a conocer las sanciones que recaerán sobre la Selección Chilena a raíz del mal comportamiento de sus fanáticos en los últimos duelos clasificatorios ante Argentina y Uruguay. El castigo establecido por la Comisión Disciplinaria, indica en primer lugar que Chile fue sancionado con el pago de 80 mil francos suizos y un partido con aforo reducido, luego de que se arrojaron objetos a la cancha y se registraran tratos discriminatorios contra la «Albiceleste» el pasado 27 de enero en Calama. En segundo lugar, la «Roja» deberá pagar otra multa de 15 mil francos suizos por el lanzamiento de objetos y por la invasión de hinchas al campo de juego, registrado en el duelo ante Uruguay el pasado 29 de marzo en San Carlos de Apoquindo. El monto total que deberá cancelar la ANFP por estas sanciones impuestas por el ente rector del fútbol mundial, asciende a más 80 millones de pesos.